Findeter No.Rad: 22025630287 12
Tipo: Radicado de Salida 26/12/2025 08:16 p.m. Folios: 1
Asunto: CI_1773_2025_MININTERIORINFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA NOVIEMBRE DE 2025
Radicador: DARCY GISELLE GALINDO ROJAS

Findeter
Banca de Desarrollo Territorial

Dr. ANTONIO JOSÉ BALLESTAS
ASESOR DESPACHO
MINISTERIO DEL INTERIOR
antonio.ballestas@mininterior.gov.co
Carrera 8 No. 12b – 31
Ciudad

ASUNTO: INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA NOVIEMBRE DE 2025 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1773 DE 2025, SUSCRITO ENTTE LA NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

Respetados Doctores,

Conforme se encuentra establecido en las obligaciones del Contrato Interadministrativo No. 1773 DE 2025, suscrito el pasado 22 de agosto de 2025 suscrito la nación - Ministerio del Interior y la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - FINDETER**,** conforme a lo dispuesto en la CLÁUSULA SEGUNDA - OBLIGACIONES DE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, numeral 29 y literal B:

(…) B) INFORMES MENSUALES FINANCIEROS DEL i) El informe financiero debe contar con el detalle que soporte la ejecución de los recursos de único destino a los beneficiarios (Ingresos recibidos para terceros), en donde se puedan evidenciar los documentos tales como contratos, actas de entrega de los elementos o insumos, comprobantes de transferencia y registro fotográficos que corroboren la entrega de los insumos que conforman los componentes avalados por el SUPERVISOR. NOTA: El informe financiero se entregará conforme lo reportado por el Patrimonio Autónomo a FINDETER, y este último, lo entregará en la última semana del mes siguiente al que se reporta (…).

Adjunto nos permitimos remitir para su conocimiento y revisión, el Informe de Ejecución Financiera y los extractos correspondientes al período objeto del informe.

Anotamos que el informe se encuentra cifrado y la clave de acceso es: 177311

Finalmente, teniendo en cuenta las obligaciones de las partes establecidas en el Contrato Interadministrativo suscrito con esta Banca de Desarrollo, solicitamos de su colaboración a efectos de revisar y aprobar el informe de ejecución financiera adjunto a esta remisión. En caso de tener alguna observación al mismo, por favor remitirla a los siguientes correos: correspondencia@findeter.gov.co y dggalindo@findeter.gov.co.

Cualquier aclaración o información adicional, con gusto la suministraremos.

Cordialmente,

ANA MARIA LEON VALENCIA
Directora de Asuntos Fiduciarios (E)

Elaboró: *Darcy Giseell Galindo Rojas - Profesional DAF*
Revisó: *Álvaro Fernández Ospina - Profesional DAF*

Anexo: Lo enunciado